

San Miguel de Tucumán

EXP - FBQF - ME - 24770/2025**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las cuales la Secretaria de Extensión, Dra. Andrea Lorenzo y la Dra. María Alejandra Moyano integrante del Consejo de Extensión informan las actividades desarrolladas por los estudiantes de las carreras de Farmacia y de Bioquímica en el marco del Acta Acuerdo suscripta entre la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia y Laboratorios Roemmers;

CONSIDERANDO:

Que los estudiantes de las carreras de Bioquímica y Farmacia de nuestra facultad participaron de la Jornada titulada "Competencias necesarias para los futuros farmacéuticos y bioquímicos. Habilidades blandas, genómica e inteligencia artificial";

Que dicha jornada fue organizada por la Academia Nacional de Farmacia y Bioquímica y el Centro de Capacitación Farmacéutica de Roemmers (SINERGIA);

Que las actividades desarrolladas constituyen una instancia formativa complementaria a la formación académica, permitiéndole a los estudiantes adquirir habilidades blandas;

Que la participación de los estudiantes favorece el desarrollo de competencias profesionales y éticas vinculadas al ejercicio de la profesión;

Que el acompañamiento de las docentes, Dra. Andrea Lorenzo y Dra. María Alejandra Moyano resultaron fundamental para guiar, orientar y supervisar las actividades desarrolladas por los estudiantes;

Que resulta pertinente reconocer institucionalmente el compromiso y la labor de los estudiantes participantes;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA**R E S U E L V E:**

Art.1º)- Reconocer y destacar la participación de los estudiantes de las carreras de Farmacia y de Bioquímica en las actividades desarrolladas (en el marco del Acta Acuerdo suscripta con Laboratorios Roemmers.

Art.2º)- Hacer constar que dichas actividades forman parte del proceso de formación académica, contribuyendo a la consolidación de competencias profesionales y al fortalecimiento del vínculo Universidad-Sector Productivo.



Art.3°)- Extender constancias de reconocimiento a los estudiantes que participaron de las actividades en cuestión.

Alderete, María José (DNI 38.489.994) (Carrera de Bioquímica)

Aramayo, Catalina (DNI 35.543.329) (Carrera de Farmacia)

Arnau, Juliana María (DNI 37.527.506) (Carrera de Bioquímica)

Cabana, Carmen Miriam (DNI 32.564.007) (Carrera de Farmacia)

Castillo Daiana Jimena (DNI 33.973.368) (Carrera de Farmacia)

Diaz, Celeste Selene (DNI 42.221.746) (Carrera de Bioquímica)

Diaz, María Florencia (DNI 42.525.864) Carrera de Bioquímica)

Jabit, Tamara (DNI 41.650.083) (Carrera de Farmacia)

Lobo, Andrea Rocío (DNI 41.376.152) (Carrera de Farmacia)

Miguel, María Eugenia Sol (DNI 42.140.838) (Carrera de Bioquímica)

Moreyra, Gonzalo Ariel (DNI 41.950.146) (Carrera de Farmacia)

Paz, Carla Juliana (DNI 37.509.444) (Carrera de Farmacia)

Pérez Acosta, Pía Macarena (DNI 40.782.842) (Carrera de Farmacia)

Quintana, Silvina María del Rosario (DNI 40.699.138) (Carrera de Bioquímica)

Sanchis, Valentina María (DNI 37.498.590) (Carrera de Bioquímica)

Toledo, María Florencia (DNI 41.035.514) (Carrera de Farmacia)

Art.4°) Agradecer a la Academia Nacional de Farmacia y Bioquímica y al Centro de Capacitación de Roemmers (SINERGIA) la invitación a cursada para participar de las jornadas, destacando la relevancia de este espacio de formación y vinculación profesional.

Art.5°) Regístrese, comuníquese y archívese.

Firmado digitalmente por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica – Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a/c de la Dirección General Académica.

IMB



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE TUCUMÁN



FACULTAD DE
BIOQUÍMICA,
QUÍMICA
Y FARMACIA

"1985 / 2025 - 40° Aniversario del CIN"

Resolución N°: RES - FBQF - DEC - 13888 / 2025

Hoja de firmas